

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA,
CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**

En Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 24 de noviembre de 2022, en el Salón de Grados de la Facultad, se reúne la Junta de Facultad en sesión ordinaria con la asistencia de los miembros que se citan a continuación y bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Luís Navarrete Cardero, auxiliado por el Secretario de la Facultad, D. Francisco J. Caro González, y para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Informe de la Delegación de Estudiantes.
4. Informe sobre el servicio de Medios Audiovisuales.
5. Informe sobre el programa de “Conversaciones para el cambio de los Planes de Estudios”.
6. Cobertura de las vacantes de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad.
7. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2022/23.
8. Propuesta y aprobación, si procede, de los plazos para matrícula de los TFG en el periodo de ampliación de matrícula.
9. Propuesta y aprobación, si procede, del protocolo de los actos de Graduación de estudiantes.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

COMPARECEN:

Miembros natos:

D. Luís Navarrete Cardero (Decano), D. Francisco J. Caro González (Secretario).

Representantes de departamentos:

D. Jerónimo Castilla Guerra, Dña. María del Mar Cobeña Ruiz-Lopera, Dña. Waldimeiry Correa da Silva, Dña. Concepción Langa Nuño, Dña. María del Rosario Martínez Navarro, D. Antonio Molina Flores, Dña. Trinidad Núñez Domínguez, D. Joaquín Urías Martínez

Excusan su asistencia: Dña. Mónica Barrientos Bueno, Dña. Elena Méndez García de Paredes, D. Francisco Sierra Caballero,

Sector A (Catedráticos y Profesores Titulares): Dña. Carmen Espejo Cala, Dña. María del Mar García Gordillo, D. Manuel Garrido Lora, Dña. Inmaculada Gordillo Álvarez, D. Víctor Hernández de Santaolalla Aguilar, Dña. Gloria Jiménez Marín, Dña. Dña. Rosalba Mancinas Chávez, Dña. María Ángeles Martínez García, D. Roberto Martínez Pecino, D. Antonio Pineda Cachero, Dña. Marina Ramos Serrano, D. Juan Rey Fuentes, D. Juan Carlos Rodríguez Centeno, Dña. Hada Sánchez Gonzáles, D. Enrique José Sánchez Oliveira y D. Francisco Javier Torres Simón.

Excusan su asistencia: D. Fernando Ramón Contreras Medina, Dña. Virginia Guarinos Galán, D. Adrián Huici Módenes, D. Jesús Jiménez Varea, y Dña. Mª Ángeles López Hernández.

Sector C (Estudiantes):

D. Álvaro Barea Viejo, D. Javier Becerril Gómez, Dña. Virginia Giráldez Gracia, D. Jesús González Alonso, Dña. Esperanza Guerrero Pappalardo, Dña. Aisha Montano Gutiérrez y D. Luis Navarrete Paz.

Excusan su asistencia: Dña. Rocío Jiménez Martín, Dña. Valme Jiménez Vaquero, Dña. Judit Laguna Fernández y D. Daniel Anguita Madera.

Sector D (P.A.S.):

Dña. Victoria Álvarez Labrador, D. José Luis Fernández de Pablo-Blanco, D. Juan Antonio Fernández Ruiz, Dña. María Dolores León Casado, D. José María Meléndez Hidalgo, Dña. Mª. Isabel Moreno Búñez y Dña. Mª. Ángeles Villanueva Castilla.

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.

El Secretario toma la palabra e informa de que se han enviado con antelación a los miembros de Junta las actas provisionales siguientes:

- Junta Extraordinaria 29/04/2022
- Junta Extraordinaria 10/06/2022
- Junta Extraordinaria 20/06/2022
- Junta Extraordinaria 07/07/2022
- Junta Extraordinaria 14/10/2022

No se ha hecho ninguna alegación por lo que solicita su aprobación. No hay ninguna intervención por lo que se aprueban por asentimiento.

ACUERDO 1/JF 24-11-22, por el que el Sr. Secretario del Centro, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.4 del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Facultad, comunica la aprobación de

las actas de las Juntas de Facultad Extraordinarias celebradas los días 14 de octubre de 2022, 7 de julio de 2022, 20 de junio de 2022 10 de junio de 2022 y 29 de abril de 2022.

2. Informe del Decano.

Toma la palabra el Decano y hace un resumen de las 76 actividades recogidas en el informe que se adjunta con la convocatoria.

En el punto 76, el Decano pide disculpas por no haber podido incluir en el informe la reunión tenida con alumnos y la reunión pendiente con los directores de departamentos no específicos.

El Decano finaliza su informe agradeciendo a los asistentes su paciencia y no habiendo intervenciones, da paso al siguiente punto del orden del día.

3. Informe de la Delegación de Estudiantes.

El Decano invita a las representantes de la Delegación de Estudiantes a tomar la palabra. Intervienen Dña. Rabia Achor Al-masri, Dña. Paula Isolna Gómez y Dña. Sara Vargas Blanqué que proceden a leer el informe adjuntado con la convocatoria de Junta.

No habiendo intervenciones, se pasa al siguiente punto del orden del día.

4. Informe sobre el servicio de Medios Audiovisuales.

El Decano cede la palabra al Vicedecano de Infraestructura, D. Rodrigo Elías Zambrano.

El Vicedecano agradece la invitación a la Junta para exponer las actividades llevadas a cabo durante el periodo de mandato y resume el informe que se adjunta con la documentación de la convocatoria.

No habiendo intervenciones, se pasa al siguiente punto del orden del día.

5. Informe sobre el programa de “Conversaciones para el cambio de los Planes de Estudios”.

El Decano cede la palabra al Vicedecano de Calidad, Investigación y Emprendimiento, D. Víctor Hernández De Santaolalla Aguilar.

El Vicedecano expone que en el cumplimiento del programa electoral del Decano se ha procedido a la programación de una serie de “Conversaciones para el cambio de los Planes de Estudio” descrito en documento adjunto.

Ante el riesgo de falta de participación en el proceso solicita a los miembros de Junta que hagan labor pedagógica invitando a compañeros y estudiantes a involucrarse en el mismo dada su trascendencia.

Seguidamente, el Vicedecano expone una preocupación transmitida desde la coordinación de algunos másteres del centro, relativa a la escasa asistencia del alumnado en determinadas asignaturas y la posibilidad de exigir la asistencia. El vicedecano recuerda la Normativa Reguladora de la

Evaluación y Calificación de las Asignaturas y lee los artículos 6.2 y 6.3. Esto implica que solo las clases prácticas pueden establecer la obligatoriedad de la asistencia.

A continuación, el Vicedecano informa de la consulta realizada al Vicerrectorado acerca del calendario de matriculación de los másteres ya que algunos alumnos se han matriculado cuando algunas de las asignaturas ya estaban impartidas. El Rectorado ha informado de que para el próximo curso ese problema será contemplado y resuelto.

La profesora Dña. Marina Ramos toma la palabra y plantea que si de cara a la modificación de los planes de estudios se podrán tener grupos de prácticas como tienen otras facultades en las que se dividen los grupos cuando la asignatura tiene un contenido práctico importante.

El Vicedecano responde indicando que actualmente se contempla, pero sin contratación adicional.

La Vicedecana de Ordenación Académica añade que para ello es importante incrementar el grado de experimentalidad de los títulos.

La profesora Dña. María del Mar García Gordillo toma la palabra y sugiere que se estudie la posibilidad de tener asignaturas teóricas y prácticas y que se estudien otros planes de estudios de Ciencias Sociales que tengan características similares. La división entre asignaturas teóricas y prácticas sí que justificarían este desdoblamiento.

El Vicedecano muestra su acuerdo con la profesora García Gordillo y añade que existe un problema adicional: los diferentes ámbitos de conocimiento en los que están inscritos los estudios que se imparten en esta facultad.

No habiendo más intervenciones se da paso al siguiente punto del orden del día.

6. Cobertura de las vacantes de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad.

El Decano cede la palabra al Secretario del Centro.

El Secretario resalta la importancia de las comisiones para el buen funcionamiento de la Facultad e invita a todos los miembros de Junta a cubrir las vacantes disponibles en las diferentes comisiones que pasa a detallar y que están especificadas en un documento adjunto. No habiendo intervenciones, el Secretario solicita a la Junta la adscripción a la Comisión de Reconocimientos de Créditos de la profesora Dña. Rosalba Mancinas.

La junta lo aprueba por asentimiento.

ACUERDO 2/JF 24-11-22, por el que se aprueba por asentimiento el nombramiento de Dña. Rosalba Mancinas como miembro de la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad de Comunicación.

7. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2022/23.

El Decano cede la palabra el a la Vicedecana de Ordenación Académica, Dña. Inmaculada Gordillo.

La Vicedecana explica las circunstancias que han dado lugar a la necesidad de modificar el calendario de exámenes. Agradece el esfuerzo de la Delegación de Alumnos para obtener una propuesta consensuada. Menciona expresamente a Rabia Achor, Paula Isolna, Sara Vargas, Ignacio Cote, Ana María Gallardo, Karen Arango, Raquel García, Laura del Pozo, Elena Ferrato, Claudia Bajo y Emma Caballero.

Se solicita a los miembros de junta si quieren realizar algún comentario antes de proceder a la votación.

No hay intervenciones y el calendario se aprueba por asentimiento.

Posteriormente solicita la palabra la estudiante Dña. Rabia Achor señalando que han detectado una pequeña errata de fechas en el calendario, donde aparece el 31 de junio cuando debería indicarse de mayo. La Vicedecana indica que será subsanado de inmediato.

Toma la palabra el profesor D. Manuel Garrido Lora y agradece a la Vicedecana el excelente trabajo realizado durante tantos años y el trato exquisito que siempre ha recibido tanto de ella como de Dña. Isabel Moreno.

ACUERDO 3/JF 24-11-22, por el que se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes del curso 2022/23.

No habiendo más intervenciones se pasa al siguiente punto del día.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de los plazos para matrícula de los TFG en el periodo de ampliación de matrícula.

El Decano cede la palabra el a la Vicedecana de Ordenación Académica, Dña. Inmaculada Gordillo.

La Vicedecana propone como plazo de ampliación matrícula para los trabajos fin de grado, el mismo que para el resto de las asignaturas, del 16 al 31 de enero.

No habiendo intervenciones se aprueba por asentimiento.

ACUERDO 4/JF 24-11-22, por el que se aprueba, por asentimiento, que el plazo de ampliación de matrícula para los trabajos fin de grado sea del 16 al 31 de enero.

9. Propuesta y aprobación, si procede, del protocolo de los actos de Graduación de estudiantes.

Toma la palabra el Decano que informa sobre la propuesta de organización de los Actos de Despedida de los egresados. Dichos actos han sido externalizados y organizados por los estudiantes en determinados espacios privados de la ciudad. El Decanato propone dar una alternativa institucional organizando Actos de Graduación Oficiales, solo para alumnos en disposición de cerrar su expediente. Esto llevaría a celebrar este acto a finales de septiembre o principios de octubre. Estos actos, en ningún caso, impiden la celebración de los actuales actos de despedida.

El Decano ofrece la palabra al administrador del centro D. José María Meléndez que hace referencia a la evolución de estos tipos de actos celebrados en la Facultad y explica algunos de los problemas que han ido surgiendo. Se abre un debate al respecto en el que intervienen el Decano, el Administrador del centro, el profesor D. Joaquín Urías, la Vicedecana de Comunicación, Dña. Rosalba Mancinas, la representante del PAS, Dña. Ángeles Villanueva y los estudiantes D. Javier Becerril y D. Jesús González. Se exponen diferentes ideas sobre la necesidad de una mayor reflexión sobre este tipo de eventos, su trascendencia para el estudiantado y la facultad, la importancia de la elección de las fechas, el lugar para su celebración y el protocolo de funcionamiento.

Tras el debate el Decano toma la palabra y propone que se posponga la votación a otra Junta de Facultad tras una mayor reflexión y un proceso de conversaciones con la comunidad universitaria del centro.

ACUERDO 5/JF 24-11-22, por el que se decide posponer la votación del protocolo de los actos de Graduación de los Estudiantes a la próxima junta tras un proceso de reflexión y la elaboración de una nueva propuesta.

10. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

11. Ruegos y preguntas.

Interviene Dña. María Dolores León Casado, informando de que, con relación al punto 9 del informe del Decano, existe una unidad de Igualdad de

la Universidad de Sevilla en cuyo marco hay una red de voluntariado para la detección de la violencia de género.

Interviene D. José Luís Fernández, Responsable del Servicio de Medios Audiovisuales, para solicitar al decano confirmación de cuando deben aplicarse los nuevos horarios de entrega y recogida de equipos audiovisuales aprobados por la Comisión de Medios Audiovisuales.

El Decano señala que están aprobados por la Comisión de Medios Audiovisuales y que deben aplicarse desde el momento en que la Comisión los aprobó.

Toma la palabra el profesor D. Joaquín Urías que propone que la Junta de Centro elabore un protocolo o reglamento sobre el uso de los espacios comunes de la Facultad como son el vestíbulo de entrada o el patio externo. Del mismo modo solicita que no haya servicios exclusivos para el uso del profesorado. En esa normativa se debería especificar asuntos como el uso que se les puede dar a los espacios y las personas que pueden utilizarlo.

Interviene Dña. Ángeles Villanueva que invita a la comunidad universitaria a que, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, acudan al centro el día 25 de noviembre con alguna prenda de color morado.

El Vicedecano de Infraestructura interviene de nuevo para completar la información del informe previo. Agradece la colaboración del Servicio de Informática e informa de los nuevos equipos adquiridos, la política de uso de los espacios desocupados y la ampliación del periodo de las reservas de espacios. Del mismo modo informa de las gestiones realizadas frente al SOS para la mejora de la red WIFI del centro.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 12:55 horas se levantó la sesión, de lo que como Secretario doy fe.



Fdo.: Francisco J. Caro González
Secretario



VºBº
D. Luís Navarrete Cardero



Decano